

Expediente: 3113/18
Carátula: MOLINA MARIA BEATRIZ C/ FLORES MARIA ROSA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FLORES, MARIA ROSA CRISTINA-DEMANDADO
90000000000 - MOLINA, MARIA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 3113/18



H104087941086

JUICIO: MOLINA MARIA BEATRIZ c/ FLORES MARIA ROSA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 3113/18.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 03 de julio de 2024. En atención a que el presente expediente se encuentra remitido al Juzgado Civil y Comercial Común de la de la I° Nominacion desde fecha 07/06/2019, líbrese **oficio** a la oficina de Gestion Asociada Civil y Comercial n°2, a fin que por intermedio de Secretaría Actuarial tome conocimiento del presente instrumento acompañado y proceda a agregarlo en el expediente correspondiente (art 38 del reglamento del expediente digital). Adjúntese al oficio a confeccionar la contestación de oficio precedente. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - JA - 3113/18.

Actuación firmada en fecha 03/07/2024

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.